

TURISMO

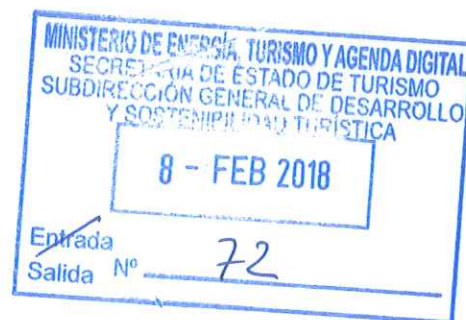


MINISTERIO
DE ENERGÍA, TURISMO Y AGENDA DIGITAL

SECRETARÍA DE ESTADO DE TURISMO

Matilde Pastora Asian González
SECRETARIA DE ESTADO DE TURISMO

D. DIEGO A. CONESA ALCARAZ
Alcalde
Plaza de la Constitución, 1 – Ayuntamiento
30840 ALHAMA DE MURCIA (Murcia)



Madrid, 1 de febrero de 2018

Me complace comunicarte que, una vez estudiada toda la documentación en la que se solicitaba la declaración de **Fiesta de Interés Turístico Nacional** a la fiesta "**LOS MAYOS**" de Alhama de Murcia, esta Secretaría de Estado de Turismo ha decidido otorgarle el título honorífico solicitado.

Al mismo tiempo, pongo en tu conocimiento que, con esta misma fecha, remito al Delegado del Gobierno en la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia y al Consejero de Empleo, Universidades y Empresa de la citada Comunidad Autónoma, la decisión tomada de conceder la mencionada distinción.

Recibe un cordial saludo,



AYUNTAMIENTO DE ALHAMA DE MURCIA
Libro General de Entrada
14-02-2018 08:56 2018001741
Oficio - comunicacion



11774605125415416650